

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

521 *Resolución de 3 de enero de 2022, del Ayuntamiento de Lorca (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 1, de 3 de enero de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Arquitecto Técnico, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de anuncios del Servicio de Personal del Ayuntamiento de Lorca.

Lorca, 3 de enero de 2022.—El Alcalde, Diego José Mateos Molina.